

**MEMORIA FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS  
PROYECTOS COORDINADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS  
TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)**

**CURSO 2015/2016**

**DATOS IDENTIFICATIVOS:**

**CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**TITULACIÓN: Grados de Historia, Historia del Arte, Gestión Cultural, Filología Hispánica, Estudios Ingleses y Traducción e Interpretación.**

**1. Título del Proyecto: *Análisis, desarrollo y evaluación del emprendimiento como competencia en los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba***

**2. Código del Proyecto:**

**3. Resumen del Proyecto:**

Tras la satisfactoria experiencia del PCIETO *Análisis, desarrollo y evaluación del emprendimiento como competencia en el Grado de Gestión Cultural de la Universidad de Córdoba*, hemos seguido mejorando la calidad de nuestras titulaciones utilizando los resultados y experiencias obtenidos en dicho PCIETO en un proyecto que ha abarcado todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Fomentar la actitud y la capacidad emprendedora en todos nuestros egresados es tanto un reto como una oportunidad en las facultades que imparten titulaciones de la macro-área de Arte y Humanidades, de modo que una herramienta como el Proyecto Coordinado ha resultado muy útil. Solo para el Grado de Gestión Cultural, es un reto asumido por todas las instituciones fomentar la cultura emprendedora entre nuestro alumnado universitario. El REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, y sus modificaciones que establecen la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, donde se manifiesta de forma expresa que los títulos universitarios españoles deben incorporar entre las competencias que deben desarrollar la mejora de **empleabilidad** del alumnado. Es en este marco donde se introduce la cultura y actitud emprendedoras como competencia que debe adquirir nuestro alumnado universitario.

La propia Universidad de Córdoba estableció, en Consejo de Gobierno del 27 de junio de 2008, entre las directrices para la elaboración de las nuevas titulaciones de Grado el “potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento” como una de las 3 competencias transversales adicionales de la Universidad de Córdoba. Y en este sentido se ha articulado en todos los planes de estudio de las titulaciones de grado de nuestra universidad. Por otro lado, la Facultad de Filosofía y Letras está comprometida con la cultura emprendedora a través de su *Laboratorio de emprendimiento* del que forma parte este Proyecto Coordinado.

Todo esto quiere decir, entre otras cosas, que todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras tienen establecido el desarrollo y evaluación del emprendimiento y de la actitud

empresarial como competencia transversal del título. Y que dentro de los indicadores que permitan la acreditación de la titulación habrá que justificar e indicar qué se ha hecho respecto al desarrollo de esta competencia.

Hay que tener en cuenta que en el desarrollo del emprendimiento participan tanto conocimientos (materias/asignaturas, seminarios, conferencias, talleres, ...) como actitudes, en lo que genéricamente se denomina la actitud emprendedora.

El presente proyecto se divide en seis subproyectos en los que están involucrados todos los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta estructura responde a dos motivaciones: a) cubrir el proceso educativo tanto desde la perspectiva de los docentes como de los discentes, y b) establecer un proyecto realista que involucre gradualmente a todas las titulaciones partiendo de una hipótesis inicial sobre en cuáles es más urgente tener información sobre actitudes del alumnado y métodos docentes. Por este motivo, en los Subproyectos I y II nos ocuparemos de evaluar la actitud emprendedora del alumnado de los Grados de Historia del Arte e Historia (ya se evaluó la de los alumnos de Gestión Cultural en el PCIETO anterior). Los Subproyectos III, IV y V continúan las estrategias formativas en competencias de emprendimiento que pusimos en marcha en Gestión Cultural en el PCIETO en las titulaciones de Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Traducción e Interpretación. Finalmente, el Subproyecto VI incide en la definición de cuestionarios u otros mecanismos de evaluación para el personal docente que permitan determinar la incorporación de competencias transversales en la docencia en Gestión Cultural, pues es necesario seguir desarrollando este asunto.

#### ***4. Coordinadora general del proyecto***

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo Institucional</b>
María Martínez-Atienza de Dios	Vicedecana de Calidad y Comunicación

#### ***5. Coordinadores/as específicos/as de cada subproyecto (solo para grados)***

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Departamento</b>	<b>Subpr.</b>
Prof <sup>a</sup> Dra. Alicia Carrillo Calderero	Historia del Arte, Arqueología y Música	S1
Prof <sup>a</sup> Dra. M <sup>a</sup> José Ramos Rovi	Historia Moderna, Contemporánea y de América	S2
Prof <sup>a</sup> . Dra. Pilar Guerrero Medina	Filologías Inglesa y Alemana	S3
Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas	Literatura Española	S4
Para <sup>a</sup> . Dra. Soledad Díaz Alarcón	Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación	S5
Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba	Ciencias Sociales y Humanidades	S6

## 6. Participantes de los subproyectos de Grado/proyecto de Máster

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Departamento</b>	<b>Tipo de Personal</b>	<b>Subpr.<sup>(1)</sup></b>
Dr. José Álvarez	Historia del Arte, Arqueología y Música	PDI	S1
Dr. José María Manjavacas	Ciencias Sociales y Humanidades	PDI	S2
Dr <sup>a</sup> María Luisa Pascual	Filologías Inglesa y Alemana	PDI	S3
Prof. Dr. Javier Perea	Ciencias del Lenguaje	PDI	S4
Prof <sup>ra</sup> Dr <sup>a</sup> Carmen García Manga	Ciencias del Lenguaje	PDI	S4
Prof <sup>ra</sup> Dr <sup>a</sup> Aurora Ruiz	Traducción e Interpretación. Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación	PDI	S5
Prof <sup>ra</sup> Dr <sup>a</sup> Carmen Blanco	Ciencias del Lenguaje	PDI	S6
Dr <sup>a</sup> Linda Garosi	Ciencias del Lenguaje	PDI	S6
Prof. Dr. Pablo Rodríguez	Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada	PDI	S6
Prof <sup>ra</sup> Dr <sup>a</sup> Luna Santos	Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada	PDI	S6
Prof. Dr. Ezequiel Herruzo	Dpto. Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica	PDI	S6
D. Julio Camacho	Ingeniería Informática	Estudiante	S6
D <sup>a</sup> María Teresa Villarubia		Personal externo	S6
Isabel Romero Palomino	Dpto. Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica		S6
Rafael A. Moreno Castillo	Dpto. Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal		S6

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario, contratado, colaborador o personal externo a la UCO

**7. Asignaturas implicadas (incluir las líneas que se necesiten)**

<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>Carácter (básica, obligatoria, optativa)</b>
Antropología y Gestión Cultural	Básica
Concepto y método de la Historia del Arte	Básica
Idioma Moderno I: Italiano	Básica
Idioma Moderno II: Italiano	Básica
Lengua española (Grado de Estudios Ingleses)	Básica
Textos Literarios Hispánicos	Básica

# MEMORIA FINAL DEL PROYECTO COORDINADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)

## Especificaciones

Utilice estas páginas para la redacción de la memoria de la acción desarrollada. La memoria debe contener un mínimo de diez y un máximo de **VEINTE** páginas, incluidas tablas y figuras, con el formato: tipo y tamaño de letra, Times New Roman, 12; interlineado: sencillo. Incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). Se anexarán a esta memoria, en archivos independientes, las evidencias digitalizadas que se presenten como resultado del proyecto de innovación (por ejemplo, presentaciones, imágenes, material escaneado, vídeos didácticos producidos, vídeos de las actividades realizadas). En el caso de que el tamaño de los archivos no permita su transferencia vía web (por ejemplo, material de vídeo), se remitirá un DVD por Registro General al Servicio de Calidad y Planificación.

## Apartados

### 1. **Introducción** (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas, etc.).

Tras la satisfactoria experiencia del PCIETO *Análisis, desarrollo y evaluación del emprendimiento como competencia en el Grado de Gestión Cultural de la Universidad de Córdoba*, hemos seguido mejorando la calidad de nuestras titulaciones utilizando los resultados y experiencias obtenidos en dicho PCIETO en un proyecto que ha abarcado todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Fomentar la actitud y la capacidad emprendedora en todos nuestros egresados es tanto un reto como una oportunidad en las facultades que imparten titulaciones de la macro-área de Arte y Humanidades, de modo que una herramienta como el Proyecto Coordinado ha resultado muy útil. Solo para el Grado de Gestión Cultural, es un reto asumido por todas las instituciones fomentar la cultura emprendedora entre nuestro alumnado universitario. El REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, y sus modificaciones que establecen la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, donde se manifiesta de forma expresa que los títulos universitarios españoles deben incorporar entre las competencias que deben desarrollar la mejora de **empleabilidad** del alumnado. Es en este marco donde se introduce la cultura y actitud emprendedoras como competencia que debe adquirir nuestro alumnado universitario.

La propia Universidad de Córdoba estableció, en Consejo de Gobierno del 27 de junio de 2008, entre las directrices para la elaboración de las nuevas titulaciones de Grado el “potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento” como una de las 3 competencias transversales adicionales de la Universidad de Córdoba. Y en este sentido se ha articulado en todos los planes de estudio de las titulaciones de grado de nuestra universidad. Por otro lado, la Facultad de Filosofía y Letras está comprometida con la cultura emprendedora a través de su *Laboratorio de emprendimiento* del que forma parte este Proyecto Coordinado.

Todo esto quiere decir, entre otras cosas, que todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras tienen establecido el desarrollo y evaluación del emprendimiento y de la actitud emprendedora como competencia transversal del título. Y que dentro de los indicadores que permitan la acreditación de la titulación habrá que justificar e indicar qué se ha hecho respecto al desarrollo de esta competencia.

El presente proyecto se divide en seis subproyectos en los que están involucrados todos los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta estructura responde a dos motivaciones: a) cubrir el proceso educativo tanto desde la perspectiva de los docentes como de los discentes, y b) establecer un proyecto realista que involucre gradualmente a todas las titulaciones partiendo de una hipótesis inicial sobre en cuáles es más urgente tener información sobre actitudes del alumnado y métodos docentes. Por este motivo, en los Subproyectos I y II nos ocuparemos de evaluar la actitud emprendedora del alumnado de los Grados de Historia del Arte e Historia (ya se evaluó la de los alumnos de Gestión Cultural en el PCIETO anterior). Los Subproyectos III, IV y V continúan las estrategias formativas en competencias de emprendimiento que pusimos en marcha en Gestión Cultural en el PCIETO en las titulaciones de Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Traducción e Interpretación. Finalmente, el Subproyecto VI incide en la definición de cuestionarios u otros mecanismos de evaluación para el personal docente que permitan determinar la incorporación de competencias transversales en la docencia en Gestión Cultural, pues es necesario seguir desarrollando este asunto.

## **2. Objetivos** (concretar qué se pretendió con la experiencia).

### **Objetivos generales:**

1. Establecer un mecanismo conciso y preciso para la evaluación tanto de la asimilación de conceptos relativos al emprendimiento y la búsqueda de empleo, como del desarrollo de la actitud emprendedora como competencia transversal.
2. Establecer los mecanismos para ponderar los conocimientos anteriores en la formación emprendedora del alumnado.
3. Establecer los objetivos de consecución de competencias transversales que el alumno debe satisfacer en los diferentes cursos para el desarrollo de la actitud emprendedora.
4. Incorporar los resultados de evaluación del desarrollo de la actitud emprendedora de cada alumno/a al sistema definido antes.
5. Compartir los resultados de cada Subproyecto entre todo el profesorado, de distintos grados, involucrado en el Proyecto.

### **Objetivos específicos de los Suproyectos:**

Subproyectos I y II:

- 1.- Determinación de las materias de las titulaciones de H<sup>a</sup> del Arte e Historia que incorporen contenidos relacionados con el emprendimiento.
- 2.- Establecer los mecanismos para ponderar los conocimientos anteriores en la formación emprendedora del alumnado.
- 4.- Establecer los objetivos de consecución de competencias transversales que el alumnado debe satisfacer en los distintos cursos para el desarrollo de la actitud emprendedora.
- 5.- Incorporar los resultados de evaluación del desarrollo de la actitud emprendedora de cada alumno en los objetivos educativos sobre tal actitud que deben establecerse en cursos posteriores.

Subproyecto III, IV y V:

- 1.- Determinar en qué grado se pueden desarrollar las competencias instrumentales que desarrollan la actitud emprendedora en los Grados de Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Traducción e Interpretación, concretamente iniciativa, autoconfianza, liderazgo, capacidad de análisis y crítica, gestión de recursos (tiempo, obtención y gestión de información), trabajo orientado a consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción de resultados), trabajo en equipo, comunicación, capacidad de relacionarse, creatividad) en el marco de los trabajos prácticos o proyectos tutelados de las asignaturas/materias que cursa el alumnado.
- 2.- Desarrollar mecanismos que favorezcan la educación en valores éticos, la formación científica de los jóvenes a través de la experimentación y la aplicación del método científico, la educación pragmática (centrada en las experiencias como prueba del conocimiento mediante el hacer y experimentar) y la educación progresiva.

Subproyecto VI:

1. Evaluar tanto la actitud como la capacidad emprendedoras con las que se forma al alumnado en el Grado de Gestión Cultural.
2. Desarrollar un sistema que permita, mediante cuestionarios sobre la metodología docente que el profesor aplica en clase, determinar cómo se desarrollan las distintas competencias que definen la actitud emprendedora en dichos grados
- 3. Descripción de la experiencia** (exponer con suficiente detalle qué se ha realizado en la experiencia).

Los distintos miembros que han integrado este PCIETO se han reunido presencialmente en la Facultad de Filosofía y Letras y han mantenido una fluida comunicación a lo largo de la duración del PCIETO para alcanzar los objetivos fijados inicialmente. Así, en la primera reunión que se mantuvo, se decidió que los distintos Coordinadores y Coordinadoras de los subproyectos se encargaran, junto con los

miembros de los grupos que coordinaban, de establecer la lista de competencias relativas al emprendimiento en cada Grado. Para ello, se revisaron las guías docentes de todas las asignaturas de cada titulación. Posteriormente, cada grupo eligió un grupo de profesores/as y de alumnos/as de la titulación para que respondieran a un cuestionario en el que se preguntaba sobre la evaluación de dichas competencias. Con ello, se trabajaba en dos de los objetivos fundamentales del PCIETO, a saber: el análisis y la evaluación de las competencias relativas al emprendimiento.

A partir de la observación de lo que en otras universidades se había trabajado al respecto, se decidió adoptar como cuestionario para el profesorado el que se había utilizado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, en concreto en el Grado de Educación Social. Convenimos entre los distintos miembros que dicho cuestionario resultaba adecuado para nuestro objetivo. Lo presentamos a continuación:

<b>Competencias del título</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Cuestionario</b>
B2. Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos.	5	¿Propones a tus alumnos tiempos, fechas, espacios concretos de trabajo a los que atenerse?
	2	En los grupos de trabajo en el aula y fuera de ellos, ¿propones a un secretario/representante del grupo para que sea la persona que contacte contigo, acuda a las tutorías, recoja las sugerencias, quejas, dudas del grupo?
B7. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.	5	¿Ofreces a tus alumnos estudios de caso?
	5	¿Propones a tus alumnos que sean ellos los que elijan los temas de trabajo, compañeros de grupo, posibilidad de hacer las tareas de manera individual?
	4	¿Resuelves sus dudas?
	3	¿Das “pistas” para que sean ellos mismos los que encuentren soluciones a sus problemas?
B9. Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.	5	¿Favoreces la comunicación oral en tus clases?
	1	¿Invitas a expertos a que compartan sus experiencias con tus alumnos?
	5	¿Permites las sugerencias del alumnado respecto a profesionales/profesiones que les gustaría conocer?
B15. Desarrollar la creatividad.	5	¿Permites a tus alumnos elegir su tema de trabajo?
	5 3 en B7 3 en B2	¿Permites a tus alumnos que presenten su tema de la manera que ellos estimen?
	5 3 en B7	¿Les das un tiempo concreto para su exposición/presentación?

	3 en B2	
B16. Capacidad de liderazgo participativo.	5	¿Fomentas que todos tus alumnos hablen en clase?
	5 3 en B7	¿Ofreces actividades o iniciativas que permitan a los alumnos participar y elegir quién es el representante del grupo?
B17. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.	5	¿Ofreces la posibilidad de hacer prácticas voluntarias (búsqueda de experiencias, asociaciones,...) al alumnado?
	4	¿Planteas acciones en las que se permita al alumnado verse como profesional?
	4	¿Fomentas en tus clases el empleo autónomo?
E7. Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos.	5 3 en B7 4 en B17	¿Pides a tus alumnos desarrollar programas, proyectos... socioeducativos?
	2	¿Ofreces alternativas o posibilidades para llevar a la práctica los proyectos diseñados por el alumnado?
E13. Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.).	2 4 en E7 5 en B17	¿Propones prácticas para realizar fuera del aula en contextos reales profesionales?
E18. Distinguir las metodologías y estrategias propias de evaluación en el ámbito socioeducativo.	5	¿Exiges que todos los proyectos incluyan una propuesta de evaluación?
	1	¿Enseñas técnicas de evaluación de programas a tus alumnos?
	1	¿Enseñas a tus alumnos diferentes

	4 en B7 4 en B15	tipos de metodologías para que sean ellos los que las adapten a cada caso en concreto?
E30. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa.	5	¿Muestras a tu alumnado la realidad (características, hándicaps,...) del colectivo objeto de trabajo?
	3	¿Facilitas que tus alumnos conozcan, a través del contacto directo (entrevistas, visitas, encuestas, escalas, estudios, observación...), esa realidad?
	5	¿Fomentas el respeto ante todos los colectivos?

Tras este trabajo de análisis de las competencias y de los mecanismos de evaluación, se llegó a la conclusión de que era necesario seguir fomentando en el profesorado la conciencia de la necesidad de crear en el alumnado la actitud emprendedora y, para ello, propiciar una serie de actividades encaminadas a obtener tal objetivo.

Precisamente, ante la conclusión destacada en el apartado anterior, los días 6 y 20 de mayo se organizaron en la Facultad de Filosofía y Letras dos talleres de fotografía que pretendían que el alumnado adquiriera determinadas competencias relacionadas con el campo de la imagen. Así, por ejemplo, para el alumnado de Historia y de Filología Hispánica, los distintos miembros del PCIETO decidieron que un taller dedicado a este tema podía mejorar la capacidad del alumnado para fotografiar los distintos documentos presentes en los archivos históricos y en las bibliotecas. Con el objetivo de que los talleres fueran lo más específicos posibles, el día 6 de mayo se destinó al alumnado de los Grados de Historia, Historia del Arte y Filología Hispánica y el día 20 de mayo al alumnado de Gestión Cultural, Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses. (Véanse entre los anexos los carteles publicitarios de dichos talleres, así como una muestra de los certificados que se entregaron a los estudiantes que participaron).

Como manifestó tanto el profesorado que la impartió como el alumnado, la actividad resultó interesante y motivadora.

Para la realización de todas las actividades mencionadas en este PCIETO, así como para disponer de una Facultad en la que el emprendimiento sea un objetivo básico por parte del profesorado de los distintos Grados, se han llevado a cabo una serie de adaptaciones de nuestro Centro, como se ha detallado en la memoria económica. Así pues, junto al pago al profesorado que ha impartido los talleres de

fotografía dirigidos al alumnado, ha sido necesario costear los gastos de la publicidad de dicha actividad (véanse los carteles en el anexo). Además, ha sido necesaria la adquisición de un portátil a disposición del profesorado en la Conserjería de la Facultad, que permite contar con este medio técnico en cualquier espacio del Centro.

Asimismo, ha sido imprescindible la instalación de tomas de corriente en las aulas, puesto que eran escasas para el alto número de estudiantes con el que cuenta actualmente nuestro Centro. La mayoría de nuestros alumnos/as asisten a clase y a cualquier actividad con su propio portátil, lo cual les permite realizar en el aula actividades con programas informáticos que de otra forma no serían posibles. En esta misma línea, se han instalado enchufes, pantallas eléctricas de proyección, proyectores para las aulas, 18 parejas de altavoces para las aulas, etc. Por otro lado, a la vista de determinadas dificultades, ha sido necesaria la reparación de los problemas que han surgido en algunas aulas, como también se especifica en la memoria económica del PCIETO.

#### 4. Mecanismos de **coordinación** y **relaciones** entre los proyectos y/o las acciones de innovación.

Los distintos miembros del PCIETO han estado coordinados desde el primer momento. Por un lado, gracias a las reuniones presenciales de todas las personas que han formado el grupo de trabajo y, por otro, a través del intercambio de información por e-mail. Además, dentro de cada subproyecto, también los Coordinadores y Coordinadoras han mantenido sucesivas reuniones con el objetivo de trabajar y también de unificar criterios.

Los 6 subproyectos mantienen una estrecha relación entre sí, puesto que los objetivos fijados desde el inicio han sido similares. Las diferencias han estado relacionadas exclusivamente con la especificidad de cada Grado al que iba enfocado el subproyecto. Por otro lado, los dos talleres de fotografía se han ofrecido a las 6 titulaciones que han estado implicadas en el PCIETO.

#### 5. **Transferencia de la innovación** educativa a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente, se está trabajando en la elaboración de un informe final que, por un lado, será presentado a todos los miembros de los 6 subproyectos que integran el PCIETO y, por otro lado, se expondrá al alumnado y al profesorado implicado en los Grados que han participado en el proyecto, tanto a quienes han participado en el cuestionario como al resto de los estudiantes y profesores/as de la titulación.

Asimismo, se pretende elaborar un artículo o una comunicación científica para transferir la experiencia conseguida en este PCIETO.

#### 6. **Evaluación de la innovación** (evidencias e indicadores de la evaluación inicial y final)

Podemos concluir, en líneas generales, que la experiencia ha sido muy positiva

por distintos motivos:

- Nos ha permitido conocer el punto de partida (diagnóstico)
- Nos ha permitido fundamentar futuras actuaciones (diseño de estrategias)
- La realización de las distintas actividades de este PCIETO ha logrado introducir el debate sobre el emprendimiento en el grupo, dando además protagonismo tanto al alumnado como al profesorado.

## 7. Bibliografía

Alfonso, Javier: *Mercadona, historia de un éxito*, 2014.

Freire, Andy: *Pasión por Emprender. De la Idea a la Cruda Realidad*, 2005.

Johnson, Spencer: *¿Quién se ha llevado mi queso?*, 1999.

Kawasaki, Guy: *El arte de empezar*, 2014.

Kiyosaki, Robert: *Padre rico, padre pobre*, 2016.

Osterwalder, A. y Pigneur, Y: *Generación de modelos de negocio*, 2011.

## 8. Mecanismos de difusión

Para dar a conocer entre el alumnado los talleres de fotografía impartidos los días 6 y 20 de mayo de 2016, se realizaron una serie de carteles publicitarios (que se incluyen como anexo) para colocar en los distintos tablones de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, en el boletín informativo semanal que se publica en nuestro Centro (envío on-line al correo electrónico de la UCO), se anunció la celebración de dicho taller con la debida antelación. Junto a ello, los Coordinadores de los distintos subproyectos, que son, a su vez, Coordinadores de Grado, informaron mediante correo electrónico a los estudiantes de cada titulación de dicha actividad.

Por lo que respecta al análisis de las competencias relativas al emprendimiento, los Coordinadores de Grado eligieron una serie de profesores/as y una serie de alumnos/as entre los que hacer las encuestas de evaluación del emprendimiento.

## 9. Relación de evidencias que se anexan a la memoria

1. Carteles de los dos talleres de fotografía celebrados los días 6 y 20 de mayo de 2016.
2. Muestra de los certificados para el alumnado que participó en los talleres de fotografía.

**Lugar y fecha de redacción de esta memoria**

Córdoba, 9 de septiembre de 2016.

Sra. Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua